

Capítulo 2

Inclusión social de mujeres en una Zona de Atención Prioritaria: Nido de las Águilas, Tijuana

*Bertha Verduzco Sandoval*¹

*David Rocha Romero*²

*Martín C. Vera Martínez*³

<https://doi.org/10.61728/AE20254834>



¹ Universidad Autónoma de Baja California
<https://orcid.org/0009-0009-3967-6052>

² Universidad Autónoma de Baja California
<https://orcid.org/0000-0001-7840-955X>

³ Universidad Autónoma de Baja California
<https://orcid.org/0000-0002-3415-9357>

1. Introducción

En las últimas décadas, los países de América Latina han implementado diversas políticas de desarrollo territorial urbano con enfoques y metodologías de planeación subnacional heterogéneos. Por una parte, se han promovido estrategias orientadas al desarrollo económico, social e institucional; por otra, se han impulsado planes de ordenamiento físico-espacial para el desarrollo rural y urbano, infraestructura y zonificación del territorio. En la Primera Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de la CEPAL (2014) se adoptó un acuerdo intergubernamental para combatir la desigualdad territorial a través de “derechos territoriales con perspectiva de género” (p. 28), abordando así la inclusión social desde una dimensión de derechos humanos. La inclusión social es un concepto multifacético que busca reducir la exclusión social y “no dejar a nadie atrás”; en este sentido, la igualdad se asume como principio normativo del desarrollo, mientras que la desigualdad resulta de la ineficacia de la gobernanza para lograr dicho desarrollo (CEPAL, 2014). Desde esta óptica, la desigualdad territorial limita oportunidades socioeconómicas e incide en el ejercicio de derechos políticos, económicos y sociales, por lo que las políticas públicas deben enfocarse en territorios específicos para garantizar la igualdad (CEPAL, 2024). En suma, la igualdad social ha de abordarse integrando territorio y población, ya que es en el espacio local donde se construyen las dinámicas sociales.

La ciudad de Tijuana ejemplifica las brechas de desarrollo territorial. Existe una problemática evidente de ordenamiento urbano que se refleja en numerosos asentamientos marginados. Actualmente, el municipio de Tijuana cuenta con 1 922 523 habitantes, de los cuales aproximadamente 669 010 residen en zonas de alta marginación; de esa población marginada, 49.5 % son mujeres. Esta situación quedó oficializada en la Declaratoria de Actualización de Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) para 2024 emitida por la Secretaría de Gobernación, donde se establecen

225 Zonas de Atención Prioritaria en el municipio (DOF, 25/11/2023). Las ZAP se caracterizan por un alto índice de vivienda inadecuada, carencia de infraestructura básica y ausencia de espacios públicos de calidad, según datos de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI, 2020). La ZAP Nido de las Águilas, ubicada en la periferia de Tijuana colindante con Estados Unidos, es actualmente una de las zonas prioritarias más significativas debido a su posición geográfica estratégica. Figura 1. Muro fronterizo México–Estados Unidos en la zona transfronteriza de Nido de las Águilas, Tijuana, B.C.



Fuente: Google Maps.

Las características geográficas de Nido de las Águilas han propiciado problemáticas sociales y urbanas acumuladas por más de tres décadas. Entre las más apremiantes se encuentran la falta de infraestructura comunitaria (calles sin pavimentar, alcantarillado insuficiente, alumbrado público escaso) y la carencia de servicios adecuados en las viviendas, lo que deriva en materiales de construcción deficientes y asentamientos irregulares. Asimismo, la colonia padece escasez de áreas verdes seguras, una débil presencia de seguridad pública y altos niveles de inseguridad. Estas condiciones, sumadas a su ubicación fronteriza, fomentan fenómenos como el intenso tránsito de migrantes y la actividad de “polleros” o traficantes de personas que operan en la zona.

El escenario se torna más complejo al incorporar la dimensión de la inclusión social: la marginación territorial y social de esta colonia refleja fallas en la articulación de políticas públicas efectivas. En respuesta, el Estado mexicano ha buscado estructurar y reclasificar polígonos de pobreza como ZAP, con la intención de implementar estrategias de desarrollo social focalizadas. El siguiente paso consiste en articular una gobernanza desde lo local (de abajo hacia arriba), organizando a los actores comunitarios de las ZAP para aplicar eficazmente programas de política social en colaboración con la sociedad civil, logrando así inclusión con equidad para sus habitantes.

Este trabajo se enfoca en la ZAP Nido de las Águilas, partiendo de la premisa de que la igualdad de género está intrínsecamente vinculada con la democracia; y una democracia sustantiva implica participación, cooperación y equidad social, incluyendo la equidad de género. En México, la generación de estadísticas de género a nivel nacional es relativamente reciente: aunque tardíamente, a partir del año 2000 comenzaron esfuerzos sistemáticos, y no fue sino hasta 2024 que tuvo lugar el XXV Encuentro Internacional de Estadística de Género (INEGI, 2024). En dicho evento se acordaron proyectos para generar datos estadísticos nacionales y regionales orientados a visibilizar las brechas de género, bajo el entendido de que “lo que no se ve, no existe”.

En otras palabras, para diseñar estrategias de inclusión efectivas es imprescindible cuantificar y especializar a la población objetivo, clasificando indicadores que revelen dónde y cómo se manifiesta la exclusión. Instituciones como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), la CEPAL y ONU Mujeres han promovido la recolección y difusión de información con perspectiva de género (INMUJERES, 2024). De hecho, según INMUJERES (2024, p. 214), uno de los objetivos prioritarios del Gobierno de México en el marco de la Política Nacional de Igualdad es fomentar la participación igualitaria de las mujeres en la toma de decisiones en los ámbitos político, social, comunitario y privado.

El presente capítulo analiza la inclusión social de las mujeres de una comunidad marginada. Esto mediante la obtención de datos por medio del trabajo de campo, que con información adicional, permiten observar las

dinámicas sociales que intervienen en la inclusión social. Así obtener las variables que dan evidencia empírica del grado o avance de la inclusión social en la colonia Nido de las Águilas, que forma parte de una Zona de Atención Prioritaria (ZAP), en el Municipio de Tijuana.

A continuación, se definen los ejes teóricos del estudio, se describen los métodos empleados y se presentan los hallazgos del caso de Nido de las Águilas, para finalmente discutir sus implicaciones y proponer recomendaciones de política pública.

2. Inclusión social

El concepto de inclusión social ha cobrado relevancia en las últimas décadas dentro de las agendas internacionales de desarrollo y derechos humanos. La inclusión social refiere al proceso mediante el cual todos los individuos —sin distinción de género, edad, raza u origen— acceden a los recursos necesarios para gozar de una calidad de vida digna. Uno de los primeros consensos hemisféricos en esta materia fue la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA) de 1948, que estableció principios para promover el bienestar general sin exclusiones. Más recientemente, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 reafirmaron el compromiso global de “no dejar a nadie atrás”, enfatizando la eliminación de la pobreza, la reducción de desigualdades y la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas.

La CEPAL (2014) entiende la inclusión social como la contracara de la exclusión y la vincula estrechamente con el ejercicio de los derechos humanos y la igualdad de género. En esta línea, la desigualdad social y territorial se concibe como producto de fallas institucionales; es decir, la falta de inclusión es síntoma de una gobernanza deficiente que no logra integrar a toda la población en los beneficios del desarrollo (CEPAL, 2014). Por tanto, para abordar la inclusión social, se requiere fortalecer las capacidades del Estado y las políticas públicas desde una perspectiva de derechos, equidad de género y enfoque territorial.

La equidad de género es un componente indispensable de la inclusión social. Diversos instrumentos internacionales han enmarcado los derechos de las mujeres y la obligación de los Estados de promover su participa-

ción en todos los ámbitos. Por ejemplo, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, adoptada por la ONU en 1979) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará) de 1994 establecen compromisos para garantizar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres. Estos tratados, ratificados por México, obligan a incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas y a generar mecanismos de protección y empoderamiento de las mujeres. En el ámbito latinoamericano, el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (CEPAL, 2013) reforzó la noción de que la igualdad de género y la salud reproductiva son condiciones necesarias para el desarrollo sostenible y la inclusión. Por su parte, el Gobierno de México ha creado programas y marcos nacionales para la igualdad, como el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020–2024 (PROIGUALDAD), en cuyo informe de avances se subraya la importancia de incorporar a las mujeres en la toma de decisiones y erradicar la violencia de género (INMUJERES, 2024).

Esta base normativa y programática orienta el enfoque teórico de nuestra investigación, justificando la centralidad del género en la discusión sobre inclusión social en zonas marginadas. Otro eje conceptual relevante es la gobernanza urbana y, en particular, la gobernanza colaborativa. La gobernanza se define más allá del gobierno, involucrando las interacciones entre instituciones públicas, sector privado y sociedad civil para la toma de decisiones y la gestión de asuntos públicos (INEGI, 2017). En contextos de desigualdad y exclusión, se ha argumentado que los enfoques tradicionales verticales de gobierno resultan insuficientes; en cambio, se propone una gobernanza colaborativa que incorpore activamente a la ciudadanía en el diseño, implementación y monitoreo de las políticas públicas (Carboni et al., 2017). Autores como Oszlak (2016) analizan la evolución hacia un gobierno abierto, donde la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana generan valor social a la información pública.

En América Latina, iniciativas de Gobierno Abierto han buscado crear plataformas para que la población acceda a información gubernamental y colabore en la solución de problemas locales (CLAD, 2016). Sin embargo,

estudios críticos señalan que la efectividad de estas iniciativas depende de la capacidad institucional y la confianza pública: sin coordinación adecuada ni voluntad política, los portales de transparencia y mecanismos participativos pueden quedar subutilizados (OCDE, 2016; Gobierno de México, 2021). En este sentido, la brecha digital y la baja alfabetización digital de sectores vulnerables constituyen barreras para la inclusión vía herramientas tecnológicas (INEGI, 2021). Por último, en la literatura sobre políticas públicas urbanas y ordenamiento territorial se destaca la importancia de la planificación con enfoque inclusivo.

Tradicionalmente, la planeación urbana en México fue tecnocrática y centralizada, lo que contribuyó a la creación de asentamientos irregulares y a la exclusión de comunidades periféricas de los beneficios urbanos (CEPAL, 2009). En las últimas dos décadas se han desarrollado enfoques de planeación participativa y de desarrollo orientado a la comunidad, buscando involucrar a actores locales en la definición de prioridades (SEDESOL, 2012). La noción de “políticas públicas de ordenamiento territorial” con participación social implica coordinar distintos niveles de gobierno y sectores de la sociedad para asegurar que el crecimiento urbano no profundice las inequidades (Oszlak, 2016; OCDE, 2015). En la práctica, esto requiere mecanismos institucionales claros: por ejemplo, instancias metropolitanas de planeación que articulen gobierno municipal con sociedad civil.

En Tijuana, el Instituto Metropolitano de Planeación (IMPLAN) tiene entre sus objetivos coordinar políticas de desarrollo urbano con participación ciudadana; no obstante, en la realidad muchos de sus instrumentos de información no están disponibles de manera accesible, lo que limita la transparencia y la colaboración efectiva. La revisión de estos estudios y marcos conceptuales muestra que la inclusión social de mujeres en zonas marginadas es un fenómeno complejo, que debe analizarse a la luz de la interacción entre políticas de género, prácticas de gobernanza y condiciones estructurales del territorio. A continuación, se describe la metodología empleada para investigar este fenómeno en el caso específico de Nido de las Águilas, Tijuana.

3. Metodología

Este estudio adopta un enfoque metodológico principalmente cuantitativo, complementado con trabajo de campo de carácter exploratorio. En primer lugar, se recopilaron y analizaron datos secundarios relevantes sobre inclusión social y condiciones socioeconómicas, con el fin de construir un marco analítico de los organismos e indicadores involucrados. Para ello se consultaron fuentes oficiales (censos, encuestas nacionales y bases de datos gubernamentales) que permiten caracterizar la situación de las mujeres en distintos niveles geográficos (federal, estatal, municipal y local). Por ejemplo, se revisaron estadísticas del INEGI sobre población, vivienda y uso de tecnología, así como informes del INAI relativos a participación ciudadana en plataformas de gobierno abierto.

Este análisis exploratorio de datos públicos se orientó a identificar variables e indicadores clave (acceso a información, participación política, infraestructura, etc.) y a establecer relaciones causales preliminares entre estas variables y la inclusión social de las mujeres en entornos urbanos marginados. En segundo lugar, se llevó a cabo un estudio de caso focalizado en la colonia Nido de las Águilas (ZAP) de Tijuana. Como parte del proyecto de investigación más amplio “Intervención Social para la búsqueda de bienestar con equidad en mujeres que viven en zonas de atención prioritaria” (ISBBEMVZAP, 2023) de la UABC, se aplicó una encuesta estructurada a 250 mujeres residentes de dicha colonia durante el año 2023. La encuesta recopiló información sobre diversos aspectos de la vida de las mujeres, incluyendo su participación en organizaciones comunitarias o políticas, acceso a redes de información, condiciones de vivienda, disponibilidad de servicios básicos e interacción con programas gubernamentales. Adicionalmente, el equipo de investigación realizó visitas de campo y observación directa en la comunidad, lo cual permitió contextualizar cuantitativamente los datos y recoger impresiones cualitativas. Algunas entrevistas informales y testimonios breves de participantes complementaron la encuesta, brindando insights sobre percepciones y experiencias cotidianas de exclusión o participación.

La elección de métodos cuantitativos (encuesta y análisis estadístico) se justifica por el objetivo de medir el nivel de inclusión social de las

mujeres en la colonia y corroborar hipótesis con evidencia empírica. Asimismo, el componente cualitativo y contextual (observaciones, testimonios) se incorporó para profundizar la comprensión de la problemática y asegurar la pertinencia cultural de la interpretación de los datos. El alcance del estudio de caso es principalmente descriptivo y exploratorio, dado que se enfoca en una sola comunidad; por tanto, no busca generalizar estadísticamente a todas las ZAP, sino generar conocimiento situado y detectar patrones que pudieran ser similares en contextos afines.

Entre las limitaciones metodológicas cabe destacar la falta de datos oficiales desagregados a nivel de colonia: la ausencia de información pública específica dificultó la comparación de nuestros hallazgos con indicadores formales de inclusión social. Asimismo, siendo un corte transversal en 2023, la encuesta captura la situación en un momento dado, sin contemplar dinámicas temporales o de largo plazo. Pese a estas limitaciones, la triangulación de fuentes y métodos confiere validez a los resultados, al conjugar evidencia cuantitativa robusta con la realidad percibida por las propias mujeres en su entorno. En la siguiente sección se presentan los resultados del análisis, organizados en torno a los principales ejes temáticos de inclusión evaluados.

4. Variables de la inclusión social

Acceso a la información y participación digital: La inclusión social contemporánea está estrechamente vinculada al acceso a la información y a la participación a través de medios electrónicos. En el caso estudiado, se estimó el nivel de conectividad digital de la población femenina como un factor facilitador o restrictivo de su involucramiento cívico. A nivel nacional, los censos de 2020 registran una población total de aproximadamente 126 millones de personas en México, de las cuales 64.5 millones son mujeres (51.2 %) (INEGI, 2021).

Según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH, 2021), alrededor de 88.6 millones de personas (70 % de la población) son usuarias de internet. En Baja California, con una población de 3.77 millones (49.6 % mujeres), se reporta que cerca del 79 % de los hogares dispone de conexión

a internet (INEGI, 2021). La disponibilidad de teléfonos celulares en la entidad alcanza el 94.4% de las viviendas, mientras que la tenencia de computadoras o laptops es del 50.4% (INEGI, 2021). Estas cifras evidencian que, al menos en términos de infraestructura digital, una proporción importante de la ciudadanía cuenta con medios para acceder a información en línea. Sin embargo, el acceso físico a la tecnología no garantiza por sí mismo la participación en los asuntos públicos.

Un hallazgo revelador fue la ausencia de datos específicos sobre cuántas mujeres utilizan efectivamente las herramientas digitales para incidir en la toma de decisiones gubernamentales. No existe información oficial desagregada que indique la proporción de mujeres que emplean internet u otras plataformas en procesos de participación ciudadana o consulta pública (ENDUTIH, 2021). Para aproximar este aspecto, analizamos resultados de ejercicios de Gobierno Abierto en Baja California. En 2019, el Gobierno Estatal implementó una consulta ciudadana a través de la plataforma digital Participa (integrada a la Plataforma Nacional de Transparencia) en torno a los ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. De 1,100 habitantes convocados, solo 453 respondieron mediante la plataforma, lo que representó una tasa de participación del 39.36 % (INAI, 2021). Aunque este ejercicio no estuvo enfocado solo en mujeres ni en la colonia objetivo, sugiere un bajo involucramiento general de la población en mecanismos de consulta virtuales. Asimismo, se identificó que iniciativas como la página estatal de Gobierno Abierto Baja California (lanzada en 2016) quedaron obsoletas y sin actualizaciones, reflejando dificultades institucionales para sostener canales permanentes de participación en línea (Gobierno de México, 2021).

De hecho, la construcción del Quinto Plan de Acción Nacional de la Alianza para el Gobierno Abierto en México se estancó por incumplimientos gubernamentales y pérdida de confianza de las organizaciones de la sociedad civil (INAI, 2023). Todo ello apunta a desafíos en la gobernanza digital: si bien existen las plataformas, su impacto depende de la activa promoción y la confianza que generen entre la ciudadanía, en particular entre sectores tradicionalmente excluidos como las mujeres de zonas marginadas. En el ámbito local de Tijuana, la penetración de internet y telefonía móvil es alta (69.9 % de los hogares con internet y

94% con celular en 2020, según INEGI), pero esto contrasta con la baja accesibilidad de información pública municipal para las comunidades. El municipio cuenta con instituciones dedicadas a la planeación y desarrollo social, como el IMPLAN y la Dirección de Desarrollo Social Municipal (DESOM), que en teoría deberían facilitar información y canales de participación sobre proyectos en colonias prioritarias. No obstante, encontramos que el acceso efectivo a esa información es limitado. Por ejemplo, al ingresar al portal web del IMPLAN Tijuana, gran parte de la información relevante (mapas, planes parciales) se despliega a través de aplicaciones GIS poco intuitivas o bases de datos no actualizadas, lo que dificulta que una ciudadana común pueda obtener datos concretos sobre intervenciones en su colonia. En resumen, existe una brecha entre la disponibilidad potencial de datos y la usabilidad de los mismos por parte del público, especialmente de mujeres con menor alfabetización digital o escasa familiaridad con trámites gubernamentales en línea. Este contexto establece la necesidad de indicadores específicos que midan la participación de las mujeres en mecanismos de información electrónica, desde el nivel federal hasta el local.

En la Tabla 1 se sintetizó un índice comparativo de participación de las mujeres a través de mecanismos informativos en medios electrónicos, considerando cuatro niveles de la estructura social: federal, estatal, municipal y local (colonia ZAP).

Tabla 1. Participación de las mujeres en los mecanismos de información en medios electrónicos en los cuatro niveles de estructura social (o niveles sociales)

Nivel	Población (millones)	Usan internet (millones)	Total, mujeres Porcentaje %	Mujeres usuarias de internet %
Federal	126. 01	88.6	64. 54	74.5
Estatad	3. 76	2.6	1. 86	s/inf
Municipal	1 .92	s/inf	968	s/inf
Local (ZAP)	s/inf	s/inf	s/inf	s/inf

Fuente: elaboración propia, con información de Gobierno de México, Secretaría de Gobernación (SEGOB). (ENDUTIH, 2021). (INEGI,2019). Datos obtenidos según participación en Plataforma Participa (AGA,2019). (s/inf = sin información).

Para elaborarla, se combinaron indicadores como porcentaje de usuarias de internet, existencia de plataformas de participación operativas y tasas de respuesta en consultas digitales. A nivel federal, aunque las mujeres representan aproximadamente la mitad de la población, no se disponía de un dato concreto de su participación en plataformas nacionales de consulta; a nivel estatal, se utilizó el mencionado 39.36 % de participación general en la plataforma Participa como un techo referencial, asumiendo que la proporción de mujeres podría ser cercana a la mitad de ese porcentaje. A nivel municipal, la ausencia de ejercicios formales de consulta digital impidió calcular un valor significativo, lo que denota un vacío de información. Finalmente, a nivel local (colonia Nido de las Águilas), antes de nuestro estudio no existía ningún mecanismo electrónico de información o participación ciudadana focalizado, por lo que el índice inicial era prácticamente nulo. Estos resultados confirman la necesidad de generar datos desde lo local: la falta de participación registrada de las mujeres en entornos digitales es tanto causa como consecuencia de su exclusión en la planeación urbana.

Gobernanza institucional y políticas públicas en la ZAP: Abordar la inclusión social en zonas marginadas requiere entender el entramado de actores gubernamentales y las políticas existentes. Para el caso de Tijuana, se esquematizó (ver Tabla 2) la relación de actores gubernamentales

involucrados directamente en el ordenamiento territorial y la búsqueda de bienestar social, así como las estrategias y acciones que cada uno implementa bajo un esquema de gobernanza colaborativa.

Tabla 2. Esquema normativo del ordenamiento territorial para el municipio de Tijuana

Organismo/ Entidad Del Municipio	Estrategias de gobernanza colaborativa	Acciones reales	Colaboración/participación ciudadana (Ta/Cr) Delegación Otay Centenario	Participación e información ciudadana (Ainf/ Asr) Nido de las Águilas
SIDURT (Secretaría de Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial)	Mejorar condiciones de vida de los habitantes en las zonas urbanas	Rehabilitación vial	Sin datos	Sin datos
IMPLAN (Instituto Metropolitano de Planeación)	Elabora planes, programas y acciones para coordinar bienestar social y desarrollo de la ciudad	Sin datos	Sin datos	Sin datos
PMD 2020-2021(Plan Municipal de Desarrollo)	Documento integrador de políticas y objetivos	Sin datos	Sin datos	Sin datos
COM (Comisión de ordenamiento Metropolitano zona metropolitana de Tijuana	Método para fortalecer ordenamiento territorial y gobernanza Municipal	Sin datos	Sin datos	Sin datos

Fuente: elaboración propia, datos obtenidos de Base de datos abiertos del Gobierno Federal, SIDURT (2020), IMPLAN (2020-2022), INAI (2022- 2024), DESOM (2022).

Se identificó que el IMPLAN es el único ente que explícitamente tiene entre sus objetivos la coordinación interinstitucional (sociedad – Ayuntamiento – otras instituciones) en materia de planeación urbana. Sin embargo, la efectividad de esta coordinación es limitada: por ejemplo, los

programas operativos anuales del IMPLAN mencionan lineamientos de participación social, pero en la práctica dicha participación no es evidente en las colonias ZAP. Por otro lado, dependencias municipales como la Secretaría de Bienestar o la DESOM canalizan recursos y programas (e.g., mejoramiento de vivienda, jornadas comunitarias), pero suelen trabajar de manera sectorial y asistencialista, con poca integración en un plan de desarrollo territorial amplio. La Tabla 2 refleja también la ausencia de mecanismos formales para incorporar las demandas de colonias como Nido de las Águilas en la agenda municipal. Aunque existen comités de vecinos y la figura de delegados municipales, más del 50% de las mujeres encuestadas en la colonia indicó que nunca ha participado en reuniones vecinales o consultas comunitarias. Esto sugiere que las estructuras de gobernanza local no están operando de forma inclusiva. Asimismo, la articulación vertical (federación-estado-municipio) en programas sociales presenta deficiencias. Por ejemplo, el Programa de Mejoramiento Urbano del gobierno federal, orientado a zonas marginadas, no necesariamente ha coincidido con las prioridades locales debido a falta de comunicación o desconocimiento por parte de los residentes.

Las participantes del estudio comentaron que muchas veces se enteran tardíamente o no se enteran de apoyos gubernamentales a los que podrían acceder, lo cual denota problemas en los canales de información gubernamentales hacia la comunidad. En síntesis, el análisis de este apartado evidencia una desconexión entre las políticas públicas existentes y las beneficiarias en el terreno. Pese a que el marco normativo y programático reconoce la importancia de la participación femenina (IMMUJER, 2022) y el gobierno abierto, en la realidad de Nido de las Águilas las mujeres permanecen al margen de los procesos formales. Esto se traduce en baja incidencia de las habitantes en las decisiones que les conciernen (por ejemplo, la priorización de obras en su colonia) y en una débil apropiación de los espacios de interlocución ciudadana. Frente a esta situación, resulta crucial indagar más profundamente en las dinámicas internas de la comunidad y en las experiencias concretas de sus mujeres, lo cual se aborda en la siguiente sección como estudio de caso.

5. Estudio de caso: Nido de las Águilas, Tijuana

En esta sección se presenta de forma detallada el caso de la colonia Nido de las Águilas, partiendo de su contexto socioespacial y profundizando en los hallazgos de la encuesta y el trabajo de campo realizados con sus residentes. Nido de las Águilas es una colonia de origen irregular ubicada en el este de Tijuana, justo en el límite fronterizo. Su posición geográfica, aislada del centro urbano y contigua a una zona limítrofe, ha condicionado su desarrollo. Hoy en día, presenta una mezcla de viviendas de material precario y otras de autoconstrucción más consolidada, pero persisten deficiencias significativas en el entorno urbano. Características sociodemográficas: De acuerdo con estimaciones derivadas de la encuesta y fuentes municipales, la colonia cuenta con unos pocos miles de habitantes (entre 2000 y 3000), de los cuales aproximadamente la mitad son mujeres. La población es mayoritariamente joven, con muchas jefaturas de hogar femeninas.

Los datos recopilados revelan una baja participación política de las mujeres de Nido de las Águilas. De las 250 encuestadas, el 68.8 % (172 mujeres) reportó nunca haber participado en organizaciones civiles, sindicatos, partidos políticos o cooperativas (Tabla 4). Solo alrededor de un tercio ha tenido alguna participación en estos espacios, generalmente de manera esporádica o indirecta.

Tabla 3. Indicador de participación. Índice de Acceso de las mujeres al sistema de redes de la sociedad civil (Asr), y para la ZAP Nido

Mujeres encuestadas	Participan*	Nunca participa	Ponderación % de participación	Ponderación % no participación
250	76	172	30.4	68.8
Total	-50 %	+ 50 %	baja	alta

Fuente: elaboración propia, datos de Encuesta del proyecto Intervención social para la búsqueda de bienestar con equidad en mujeres que viven en zonas de atención prioritaria, 2023. (FEyRI, UABC, CONAHCYT, 2023). *Participan en sindicatos, partidos políticos o cooperativas.

Asimismo, más de la mitad nunca se ha reunido con sus vecinos para tratar asuntos de la comunidad, y por ende no ha participado en decisiones colectivas locales. También la mayoría no conoce a líderes comunitarios. Ver Tabla 4

Tabla 4. Indicador de participación derivado de la información de agendas y líderes comunitarios para el acceso de las mujeres en la ZAP al sistema de redes de la sociedad civil

Total, de mujeres encuestadas	Se reúne con vecinos	Nunca se ha reunido	Conoce algún líder	No Conoce a líderes	Ponderación %
250	119	131	102	148	Baja a media
	47.6 %	52.4 %	40.8 %	59.2 %	

Fuente: elaboración propia, datos de Encuesta del proyecto Intervención social para la búsqueda de bienestar con equidad en mujeres que viven en zonas de atención prioritaria, 2023. (FEyRI, UABC, CONAHCYT, 2023). *Participan en sindicatos, partidos políticos o cooperativas.

Este aislamiento cívico se puede atribuir, según los testimonios recabados, a varios factores: desconfianza en que las reuniones vecinales logren soluciones efectivas, e incluso desinformación sobre la existencia de comités o grupos comunitarios. Este clima de apatía constituye un serio desafío para la gobernanza colaborativa, pues sin participación activa de las mujeres (que son la mitad de la comunidad), las acciones colectivas se ven mermadas.

Acceso a redes de información y transparencia: Un aspecto fundamental de la inclusión social es el acceso a la información pública y a las redes de la sociedad civil. En Nido de las Águilas, se encontró que la mayoría de las mujeres obtiene la información sobre programas gubernamentales o eventos comunitarios a través de canales informales: el voz a voz, grupos de WhatsApp vecinales o por medio de la iglesia local. Esto refleja tanto limitaciones en la difusión gubernamental como la persistencia de una brecha digital funcional; es decir, aunque muchas tengan celular con internet, no utilizan esas herramientas con fines cívicos.

cos. La Tabla 1 previamente mencionada arrojó un índice muy bajo de acceso de las mujeres a las redes formales de información civil: prácticamente no hay interacción directa entre las mujeres de la colonia y las plataformas de transparencia o participación ciudadana. En contraste, la red social comunitaria (familiares, vecinos, líderes locales) sí funciona como mecanismo de transmisión de información, aunque de manera poco estructurada.

Condiciones de infraestructura y vivienda: La calidad de la infraestructura comunitaria y de la vivienda constituye otro pilar de la inclusión social. En la colonia Nido de las Águilas, a pesar de algunos avances, persisten carencias que impactan de forma diferenciada a las mujeres. Los datos del trabajo de campo indican que alrededor de un 40% de las viviendas carece de conexión al sistema de alcantarillado público, recurriendo a fosas sépticas u otros métodos. Asimismo, un porcentaje similar reportó problemas frecuentes con el abasto de agua potable, obligando a almacenar agua en tambos.

La Tabla 5 resume la situación de infraestructura comunitaria: se encontró que solo una parte de las calles principales están pavimentadas; el alumbrado público cubre las avenidas centrales, pero muchas calles interiores permanecen en penumbras; la recolección de basura es irregular, generando acumulación de desechos en algunos lotes baldíos. Estos déficits de infraestructura afectan la movilidad y seguridad de las mujeres. Además, las calles sin pavimentar dificultan la salida del hogar, exacerbando su aislamiento.

Tabla 5. Infraestructura comunitaria. Porcentajes

Infraestructura comunitaria	Porcentaje % cuenta con infraestructura	Nivel de ponderado	Porcentaje % no cuenta con infraestructura	Nivel
Alcantarillado	51.2	media	48.8	bajo
Alumbrado público	72.4	alto	27.6	bajo
Banquetas	33.2	bajo	66.8	medio
Calles pavimentadas	38.4	bajo	61.6	medio

Fuente: elaboración propia, datos de Encuesta del proyecto Intervención social para la búsqueda de bienestar con equidad en mujeres que viven en zonas de atención prioritaria, 2023. (FEyRI, UABC, CONAHCYT, 2023). *Participan en sindicatos, partidos políticos o cooperativas.

En cuanto a la vivienda, la Tabla 6 recoge los criterios técnicos para una vivienda adecuada según estándares internacionales (ONU-Hábitat, 2000) y evalúa la situación local frente a esos criterios. Se observó que muchas viviendas no cumplen plenamente con los requisitos de habitabilidad y seguridad de tenencia. Si bien la mayoría de las encuestadas habita en casas autoconstruidas en terrenos ocupados hace años, pocas cuentan con escrituras o títulos de propiedad regularizados, lo que implica inseguridad en la tenencia de la tierra. Asimismo, materiales como láminas, madera reutilizada y cartón aún son usados en extensiones o cuartos adicionales, particularmente en hogares de menor ingreso, lo que compromete la durabilidad y protección ante el clima. Esta precariedad material de las viviendas impacta la salud y bienestar de las familias, y recarga de trabajo a las mujeres, quienes suelen ser las encargadas del mantenimiento diario del hogar en condiciones adversas (Tabla 6).

Tabla 6. Percepción de la de servicios (agua y saneamiento) y calidad de materiales de la vivienda y tenencia de la tierra como indicadores de vivienda digna

	Porcentaje % sí tiene	Nivel ponderado	Porcentaje % no tiene o le falta	Nivel ponderado
Servicios Agua y luz	98	alto	2	Muy bajo
Piso firme	74.4	medio	25.6	bajo
Techos de material	63.6	medio	36.4	bajo
Tenencia de la tierra	66.4	medio	33.6	bajo

Fuente: elaboración propia, datos de Encuesta del proyecto Intervención social para la búsqueda de bienestar con equidad en mujeres que viven en zonas de atención prioritaria, 2023. (FEyRI, UABC, CONAHCYT, 2023). *Participan en sindicatos, partidos políticos o cooperativas.

Integrando la información de participación, acceso a recursos e infraestructura, se procedió a calcular un Índice de Inclusión Social para las mujeres de Nido de las Águilas (ver Tabla 7). Este índice compuesto considera dimensiones como participación comunitaria, acceso a información, calidad de vivienda, acceso a servicios básicos y seguridad de la tenencia. Cada dimensión se valoró cualitativamente en nivel alto, medio o bajo con base en los datos recabados.

Tabla 7 de resultados de índice de inclusión social en la ZAP Nido de las Águilas.

Indicador	Índice (acceso)	Índice porcentual ponderado
Mecanismos de información	Medios electrónicos	No hay información
	Medios tradicionales	No hay información
Sistemas de redes sociales	Participación	Baja
Vivienda digna	planteados Infraestructura	Medio
	Servicios	Medio
	Tenencia de la tierra	Medio

Fuente: elaboración propia, datos de Encuesta del proyecto Intervención social para la búsqueda de bienestar con equidad en mujeres que viven en zonas de atención prioritaria, 2023. (FEyRI, UABC, CONAHCYT, 2023). *Participan en sindicatos, partidos políticos o cooperativas.

Los resultados muestran predominantemente niveles bajos a medios de inclusión en la mayoría de las dimensiones. Por ejemplo, en el eje de participación y redes sociales, la puntuación fue baja debido a la escasa organización colectiva; en acceso a información y gobierno abierto, también resultó baja por la desconexión mencionada. En cambio, en el eje de servicios básicos, la situación se calificó como media, dado que, si bien hay deficiencias (agua, drenaje, alumbrado), la colonia sí cuenta con algunos servicios básicos mínimos que la sitúan ligeramente por encima de colonias de pobreza extrema rural. La tenencia de la tierra igualmente obtuvo un nivel medio: aunque muchas familias no tienen títulos formales, hay una relativa estabilidad en la posesión de los lotes que reduce riesgos de desalojo a corto plazo. En general, el índice de inclusión social de Nido de las Águilas resultó inferior al deseable, evidenciando que las mujeres de esta colonia afrontan múltiples barreras para su plena inclusión en la vida económica, social y política de la ciudad. A modo de síntesis del estudio de caso, podemos afirmar que Nido de las Águilas representa un microcosmos de los retos de inclusión social en zonas marginadas urbanas: aislamiento geográfico, insuficiencia de

infraestructura, déficit en servicios básicos y poca integración de sus habitantes —en particular de las mujeres— en los procesos de toma de decisiones. No obstante, también existen oportunidades y fortalezas comunitarias latentes. Las redes sociales informales, el arraigo al territorio y la presencia de algunas líderes locales son activos sobre los cuales se podrían construir intervenciones más efectivas.

Asimismo, las condiciones de esta colonia guardan similitudes con otras ZAP de Tijuana e incluso de México, lo que sugiere que las lecciones aprendidas aquí pueden ser aplicables en contextos análogos. Por ejemplo, la falta de participación femenina en espacios comunitarios es una constante en asentamientos precarios, así como la necesidad de regularización de la tierra y mejora de viviendas. En la sección siguiente se discuten las implicaciones más amplias de estos hallazgos, los desafíos y oportunidades identificados, y se esbozan recomendaciones preliminares.

6. Discusión

Los hallazgos de la investigación ponen de manifiesto varias implicaciones clave sobre la inclusión social de mujeres en zonas urbanas vulnerables. En primer lugar, se evidenció que la falta de información oficial desagregada a nivel local constituye un obstáculo para diagnosticar y atender la problemática. La ausencia de datos formales sobre índices de inclusión en colonias como Nido de las Águilas limita la capacidad de los tomadores de decisión para diseñar intervenciones focalizadas. Este vacío informativo ha sido parcialmente llenado mediante investigaciones académicas y esfuerzos de organizaciones civiles, como el presente estudio, que aporta evidencia empírica desde abajo. Es imperativo institucionalizar la recolección de datos a nivel colonia o barrio, incorporando variables de género, para monitorear avances en inclusión social. Por ejemplo, los municipios podrían implementar observatorios de desarrollo social que alimenten sistemas de indicadores locales, en colaboración con el INEGI y otros organismos. En segundo lugar, nuestros resultados reflejan la limitada participación política y comunitaria de las mujeres en entornos marginados, lo que perpetúa un ciclo de exclusión.

La baja participación detectada no solo es un efecto de la marginación, sino también una causa que refuerza la invisibilidad de las necesidades de estas comunidades. Si las mujeres no participan en la esfera pública local, es menos probable que se generen demandas colectivas y presión para mejorar los servicios o las condiciones de la colonia. Esta situación plantea desafíos culturales y estructurales: por un lado, es necesario empoderar a las mujeres a través de la educación cívica y la formación de liderazgos, fortaleciendo su autoestima y habilidades para la participación. Por otro lado, las autoridades deben crear espacios seguros y accesibles de participación, reconociendo y valorando las contribuciones de las mujeres. En contextos de violencia e inseguridad, como el de la colonia estudiada, garantizar la seguridad y confianza en los procesos participativos es crucial para que más mujeres se animen a involucrarse sin temor. Relacionado con lo anterior, emerge la necesidad de profundizar en enfoques de gobernanza colaborativa adaptados a las realidades locales. La teoría de la gobernanza colaborativa sugiere que incluir a los actores sociales en la gestión pública mejora la efectividad y legitimidad de las políticas (Carboni et al., 2017). Sin embargo, nuestro estudio muestra que en la práctica existen desafíos operativos: las estructuras formales (comités, consejos) pueden no estar funcionando o ser desconocidas para la población; además, la coordinación interinstitucional a veces falla.

Una oportunidad que se vislumbra es aprovechar la penetración de tecnología móvil aun en zonas marginadas para impulsar nuevas formas de participación. Por ejemplo, el uso de aplicaciones móviles sencillas o grupos de mensajería gestionados por las autoridades locales podría servir para sondear opiniones, difundir información veraz y recopilar reportes ciudadanos (reportes de alumbrado apagado, fugas de agua, etc.). Ello requeriría capacitar a la población en su uso y asegurar el seguimiento institucional, pero podría sortear algunas barreras logísticas de convocar reuniones presenciales tradicionales.

Otra implicación importante es la relación entre la mejora de infraestructura básica y la inclusión social. Los datos apuntan a que la carencia de servicios (agua, drenaje, pavimento, iluminación) no solo afecta las condiciones materiales de vida, sino que también erosiona el tejido social y la participación. Una colonia con calles intransitables, sin lugares de

encuentro dignos y con sensación de inseguridad, difícilmente puede generar capital social. En este sentido, invertir en infraestructura comunitaria en las ZAP es una condición habilitante para la inclusión: pavimentar calles, instalar alumbrado y construir espacios públicos (parques, centros comunitarios) crea entornos donde las personas pueden reunirse, organizarse y ejercer derechos. La discusión entonces se orienta a cómo priorizar estos recursos. Nuestros hallazgos sugieren que articular las demandas de la comunidad (especialmente de las mujeres) con la planeación municipal es fundamental.

Adicionalmente, el estudio de caso subraya la intersección entre desigualdad de género y desigualdad territorial. Las mujeres de Nido de las Águilas enfrentan una doble exclusión: por su condición de género en una sociedad aún patriarcal, y por residir en un espacio urbano periférico y estigmatizado. Esta doble condición agrava problemas como la violencia de género y la falta de oportunidades económicas. En contextos de alta violencia e inseguridad, las mujeres suelen verse más afectadas (p. ej., riesgo de violencia doméstica, acoso en espacios públicos poco iluminados, etc.), y al mismo tiempo su participación se reprime por miedo. Por ello, cualquier estrategia de inclusión social en las ZAP debe incorporar perspectivas de seguridad y de prevención de la violencia de género (revisar el capítulo 5 en este libro). Por ejemplo, promover la conformación de redes de vecinas vigilantes puede empoderar a las residentes para reclamar entornos libres de violencia.

Finalmente, conviene discutir las oportunidades de política pública que se desprenden de este caso. Una recomendación preliminar es el diseño de intervenciones integrales en las Zonas de Atención Prioritaria, es decir, programas que simultáneamente aborden mejoras físicas del entorno y fortalecimiento del capital social. Por ejemplo, un proyecto integral en Nido de las Águilas podría combinar la pavimentación de ciertas calles con la creación de un centro comunitario administrado en parte por las mujeres de la colonia, donde se impartan talleres de oficios y se canalice información de programas gubernamentales. Este tipo de enfoques holísticos maximiza el impacto, ya que resuelve necesidades prácticas inmediatas y a la vez empodera a la población local. Otra oportunidad identificada es alinear los esfuerzos municipales con los

programas federales de bienestar y vivienda, evitando duplicidades. La reciente reactivación de programas federales de mejoramiento urbano en Tijuana podría aprovecharse para regularizar la tenencia de la tierra en Nido de las Águilas, un paso clave que daría certeza jurídica a las familias (Comité de las Naciones Unidas DESC, 1976, 2000).

Se reafirma que la inclusión social de las mujeres en ZAP requiere un abordaje multidimensional que involucre a las propias mujeres como agentes de cambio. El caso de Nido de las Águilas demuestra que, aun en situaciones adversas, las mujeres poseen un conocimiento profundo de su comunidad y de las soluciones que podrían funcionar. Incorporar esa voz y experiencia en el ciclo de las políticas –desde la planeación hasta la evaluación– no solo hará las intervenciones más efectivas, sino que es en sí mismo un acto de inclusión y reconocimiento. A continuación, se presentan las conclusiones finales y recomendaciones concretas derivadas de este estudio, orientadas a distintos niveles de acción (local, municipal y nacional) para avanzar hacia comunidades más equitativas e incluyentes.

7. Conclusiones y recomendaciones

Este estudio ha examinado de forma exhaustiva la situación de inclusión social de las mujeres en la colonia Nido de las Águilas, Tijuana, aportando evidencias empíricas y reflexiones críticas. En términos generales, se concluye que las mujeres de esta ZAP enfrentan niveles bajos de inclusión social, manifestados en escasa participación cívica, acceso limitado a información y servicios públicos deficientes. La falta de información oficial específica sobre estas comunidades ha representado un obstáculo para dimensionar plenamente el problema; no existe actualmente un índice gubernamental de inclusión que considere las particularidades de las mujeres en colonias marginadas urbanas. La investigación realizada por la academia –en este caso, la UABC a través del proyecto mencionado– ha llenado parcialmente ese vacío al ofrecer datos concretos y medibles. Sin embargo, persiste la necesidad de que las autoridades desarrollen sistemas de información locales que permitan monitorear y dar seguimiento a la inclusión social con perspectiva de

género en colonias vulnerables. Solo con datos actualizados se podrá orientar adecuadamente la inversión social y evaluar el impacto de las políticas en el mejoramiento de la calidad de vida de estas poblaciones. Un hallazgo central es la reducida participación política de las mujeres de Nido de las Águilas en los asuntos que afectan a su comunidad. Esta limitada participación constituye una barrera para el desarrollo local, ya que la organización y movilización comunitaria son indispensables para exigir y gestionar mejoras en el entorno.

La baja presencia de mujeres en espacios de toma de decisión conlleva que se desaproveche la mitad del capital humano y social de la colonia. Es prioritario, por tanto, implementar estrategias que fomenten la participación y el liderazgo femenino a nivel comunitario. Entre las recomendaciones se propone la formación de comités de mujeres en la colonia, con el respaldo del Instituto Municipal de la Mujer u organizaciones civiles, que sirvan como plataforma para que ellas expresen sus necesidades y propuestas. Estos comités pueden articularse con los Comités de Vecinos o Consejos Ciudadanos existentes, asegurando que las perspectivas de las mujeres se integren en la planificación de obras y programas. Adicionalmente, se recomienda la realización de talleres de empoderamiento y educación cívica dirigidos a mujeres de la ZAP, donde se les informe de sus derechos, mecanismos de participación disponibles y habilidades para la incidencia política (técnicas de vocería, negociación, etc.). Empoderar a las mujeres en el ámbito local contribuye a romper el círculo vicioso de exclusión y fortalece la gobernanza democrática desde la base. Otra conclusión es que la mejora de las condiciones materiales de la colonia —infraestructura urbana y vivienda— debe ser parte integral de cualquier esfuerzo de inclusión social. La investigación confirmó que carencias como calles sin pavimentar, iluminación insuficiente o viviendas precarias impactan negativamente en múltiples dimensiones de la vida de las mujeres, restringiendo su movilidad y minando su seguridad. Se recomienda, por tanto, que el Ayuntamiento de Tijuana y el gobierno estatal de Baja California prioricen a Nido de las Águilas (y colonias similares) en sus programas de inversión en infraestructura básica.

En el ámbito de políticas públicas y programas sociales, se desprenden varias recomendaciones orientadas a fomentar la inclusión social

de manera sostenible. En primer lugar, es fundamental institucionalizar canales de participación ciudadana en las ZAP. Una propuesta concreta es establecer Mesas de Trabajo Comunitarias periódicas, donde representantes del gobierno municipal (de áreas como desarrollo social, seguridad pública, obras) se reúnan con las y los vecinos para dialogar sobre las problemáticas y co-diseñar soluciones. Esto podría enmarcarse en un programa piloto de Gobernanza Colaborativa Local, cuyos resultados alimenten políticas municipales más amplias. En segundo lugar, se recomienda alinear los esfuerzos locales con la estrategia nacional de igualdad de género: por ejemplo, incorporando a la colonia en iniciativas federales como los Centros para el Desarrollo de las Mujeres o los programas de la Secretaría de Bienestar orientados a mujeres, garantizando que lleguen efectivamente a esta colonia. La colaboración intergubernamental es crucial para evitar la dispersión de recursos.

Desde una perspectiva de más largo plazo, la investigación invita a reflexionar sobre la necesidad de enfoques integrales e intersectoriales para atacar la marginación urbana. La desigualdad, la violencia (revisar capítulo 5 de este libro) y la exclusión que viven las mujeres en colonias como Nido de las Águilas no se resolverán con acciones aisladas ni de un solo sector. Se requiere una visión holística de política pública que combine mejoras físicas, fortalecimiento institucional y transformación sociocultural. Una recomendación en este sentido es desarrollar un Plan Integral de Desarrollo para ZAP en Tijuana, con horizonte multianual, que articule infraestructura, programas sociales (educación, salud, capacitación laboral) y acciones de prevención de la violencia, teniendo a la equidad de género como eje transversal. Dicho plan debe elaborarse con participación activa de las comunidades y expertos, y podría ser un modelo replicable para otras ciudades fronterizas con retos similares.

Incluir socialmente a las mujeres de las ZAP no es solo una cuestión de justicia y derechos humanos, sino también una condición para la viabilidad y cohesión de las ciudades. Las mujeres de Nido de las Águilas han demostrado resiliencia y capacidad para sobrellevar condiciones adversas; ahora corresponde a las instituciones públicas, academia y sociedad civil acompañarlas y apoyarlas en la construcción de un entorno más equitativo. El caso analizado ofrece lecciones valiosas: la

necesidad de escuchar las voces locales, de fortalecer las capacidades comunitarias y de llevar el aparato del Estado allí donde históricamente ha estado ausente.

8. Acrónimos

A2030 – Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
CEPAL – Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CNDH – Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CONAHCYT – Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología
CONAVI – Comisión Nacional de Vivienda
DESOM – Dirección de Desarrollo Social Municipal
DOF – Diario Oficial de la Federación
ENDUTIH – Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares
FEyRI – Facultad de Economía y Relaciones Internacionales (UABC)
IMMUJER – Instituto Municipal de la Mujer (Tijuana)
IMPLAN – Instituto Metropolitano de Planeación
INAI – Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
INEGI – Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INMUJERES – Instituto Nacional de las Mujeres
ISBBEMVZAP – Intervención Social para la Búsqueda de Bienestar con Equidad en Mujeres que Viven en Zonas de Atención Prioritaria (proyecto UABC 2023)
OCDE – Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD, por sus siglas en inglés)
OEA – Organización de los Estados Americanos
ONU – Organización de las Naciones Unidas
OSC – Organización de la Sociedad Civil
PIDESC – Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
PPOT – Políticas Públicas de Ordenamiento Territorial
SEDESOL – Secretaría de Desarrollo Social
SHCP – Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SIDURT – Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial

TIC – Tecnologías de la Información y Comunicación

UABC – Universidad Autónoma de Baja California

ZAP – Zona de Atención Prioritaria

Bibliografía

- Ayuntamiento de Tijuana. IMPLAN. (2012). *Plan Estratégico Metropolitano 2012-2034*. <https://implantijuana.org/PEM.pdf>
- Carboni, J. L., Siddiki, S., Koski, C., & Sadiq, A.-A. (2017). Using network analysis to identify key actors in collaborative governance processes. *Nonprofit Policy Forum*, 8(2), 133–145. <https://doi.org/10.1515/npf-2017-0012>
- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD). (2016). Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto. *XVII Conferencia de ministras y ministros de Administración Pública y Reforma del Estado*. <https://clad.org/wp-content/uploads/2020/07/Carta-Iberoamericana-de-Gobierno-Abierto-07-2016.pdf>
- Comité de las Naciones Unidas de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. (1976). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights>
- Comité de las Naciones Unidas de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. (2000). Folleto informativo No. 21 (Rev.1): El derecho humano a una vivienda adecuada. ONU-Hábitat. https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/FS21_rev_1_Housing_es.pdf
- Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial. (1965). *Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial*. Resolución 2106 (XX) de la Asamblea General de la ONU. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-convention-elimination-all-forms-racial-discrimination>
- CEPAL. (2009). *Economía y territorio en América Latina y el Caribe: Desigualdades y políticas*. Naciones Unidas. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/2539-economia-territorio-america-latina-caribe-desigualdades-politicas>
- CEPAL. (2013). *Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/21835-consenso-montevideo-poblacion-desarrollo>

- CEPAL. (2024). *Caja de herramientas: Políticas sociales e institucionalidad para la igualdad*. <https://igualdad.cepal.org/es>
- Data México. (s. f.). *Herramienta de datos para la toma de decisiones de política económica e industrial*. Secretaría de Economía, Gobierno de México. https://www.inegi.org.mx/contenidos/eventos/2019/fegem/doc/4_Data_Mexico_herramienta_de_datos_para_la_toma_de_decisiones_de_politica_economica_e_industrial.pdf
- Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer. (1994). *Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer “Convención de Belém do Pará”*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/10287/2_BELEM_DO_PARA_OEA_1994.pdf
- Gobierno de México. (2021). *Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal (2021-2024)*. Secretaría de la Función Pública. https://cdn.datos.gob.mx/apps/guia/Politica_de_Transparencia_Gobierno_Abierto_y_Datos_Abiertos_de_la_APF_2021-2024.pdf
- Instituto Municipal de la Mujer (IMMUJER). (2022). *Programa Anual de Evaluación 2022*. XXIV Ayuntamiento de Tijuana. <https://www.tijuana.gob.mx/dependencias/tesoreria/PDF/evaluaciones/2022/2.PA-RAMUNICIPALES/IGUALDAD%20DE%20GENERO,%20NO%20DISCRIMINACION%20E%20INCLUSION%20-%20IMMUJER.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2017). *Gobernanza: Una revisión conceptual y metodológica*. En *Números, Documento de Análisis y Estadística*, No. 8. UNAM. <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/5247-gobernanza-una-revision-conceptual-y-metodologica-en-numeros-documentos-de-analisis-y-estadisticas-num-08-coleccion-inegi>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH 2021)*. <https://sinegi.page.link/r6Mr>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024). *Estadísticas a propósito del Día Mundial del Internet (Comunicado de Prensa*

- No. 299/24). <https://www.inegi.org.mx>
- Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). (2024). *Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024: Avances y resultados (enero 2023-junio 2024)*. Gobierno de México. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/941102/20240829_Avan-ce_y_Resultados_PROIGUALDAD_2023-2024.pdf
- Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). (2021). *Declaratoria de Municipio Abierto Tijuana, Baja California*. <https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto>
- Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). (2023). *II Cumbre Nacional de Gobierno Abierto: Hacia la construcción del 4º Plan de Acción AGA 2019-2021*. <https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto>
- Naciones Unidas. (2024). *Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (8-18 de julio de 2024, Nueva York)*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. <https://hlpf.un.org>
- OCDE. (2015). *Government at a Glance 2015*. OECD Publishing. https://doi.org/10.1787/gov_glance-2015-en
- OCDE. (2016). *Estrategias de gobierno abierto y marcos de gobernanza en América Latina*. En *Gobierno Abierto en América Latina*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/9789264225787-5-es>
- Oszlak, O. (2016). Gobierno abierto: El rumbo de los conceptos. En P. Luna et al. (Coords.), *Gobierno abierto y el valor social de la información pública* (pp. 28-48). UNAM.
- Padrón Nacional de Medios Impresos. (s. f.). <https://pnmi.segob.gob.mx>
- Plataforma Nacional de Transparencia. (s. f.). <https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx>

